

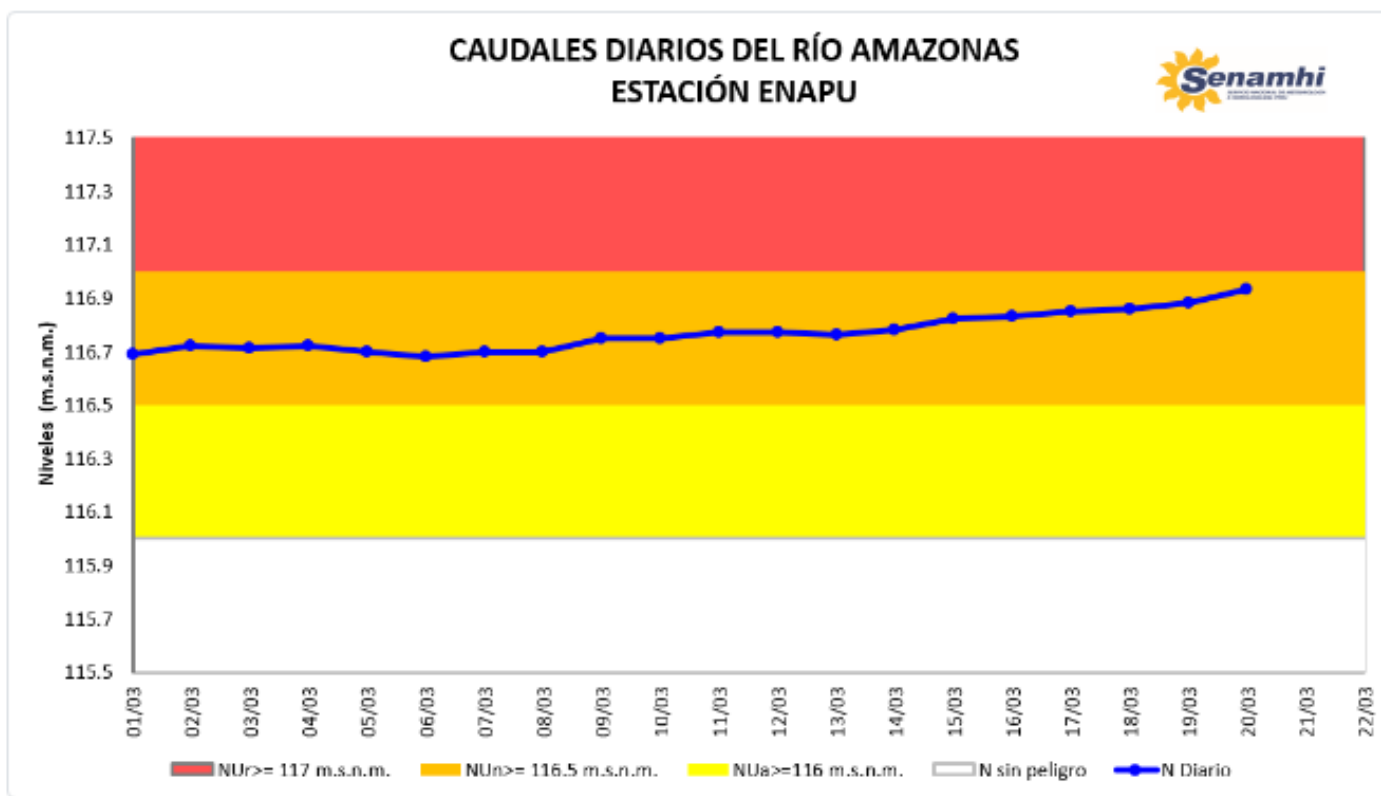
AVISO N° 153 - 2019 – UFCOESALUD – DIGERD – MINSA

LORETO: CONTINÚA INCREMENTO DE LOS NIVELES DE AGUA DEL RÍO AMAZONAS

NIVEL: 4

El SENAMHI, organismo adscrito al Ministerio del Ambiente, informa que el río Amazonas presenta incremento significativo de su nivel de agua en el sector de Loreto, debido a la intensificación de precipitaciones sobre su cuenca media y alta

En la estación ENAPU, se registró hoy una cota de 116.93 m.s.n.m., valor por encima de su nivel normal en 0.95 m, esta cota está muy cercano a su umbral de inundación (117.0 m.s.n.m.). Por lo que, presenta un potencial peligro de inundación que podría afectar los distritos de Iquitos, Punchana, Belén y San Juan Bautista, pertenecientes a la provincia de Maynas (Loreto) emplazados en las riberas del río Amazonas.



NIVELES DE PELIGRO

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
No es necesario tomar precauciones especiales.	Sea precavido al realizar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua ante ligeros incrementos que puedan acarrear riesgos, sin embargo son situaciones normales en esta región. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación hidrológica.	Se prevé la ocurrencia de un evento hidrológico peligroso. Este atento en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades evitando desarrollar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua	Sea extremadamente precavido; ante la ocurrencia de un evento hidrológico de gran magnitud (desbordes, inundaciones y/o huaycos). Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades, evitando desarrollar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua.

FUENTE:

SENAMHI – AVISO HIDROLÓGICO N° 117

Emisión **Martes, 20 de Marzo de 2019**



#TodosSomosGRD

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD POR DISTRITO SEGÚN NIVEL DE PRIORIZACIÓN

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	EE.SS.	CATEGORIA	NIVEL DE PRIORIZACIÓN
LORETO	MAYNAS	BELEN	C.S. I-3 9 DE OCTUBRE	I-3	MUY ALTO
	MAYNAS	IQUITOS	1RO. DE ENERO	I-2	MUY ALTO
	MAYNAS	IQUITOS	TUPAC AMARU DE IQUITOS	I-3	MUY ALTO
	MAYNAS	IQUITOS	SAN ANTONIO DE IQUITOS	I-3	MUY ALTO
	MAYNAS	PUNCHANA	PICURO YACU	I-1	MUY ALTO
	MAYNAS	SAN JUAN BAUTISTA	SANTA CLARA DE NANAY	I-3	MUY ALTO
	MAYNAS	IQUITOS	VARGAS GUERRA	I-1	MUY ALTO
	MAYNAS	BELEN	6 DE OCTUBRE	I-3	MUY ALTO
	MAYNAS	IQUITOS	HOSPITAL IQUITOS "CESAR GARAYAR GARCIA"	II-2	MUY ALTO
	MAYNAS	SAN JUAN BAUTISTA	SAN JUAN DE MIRAFLORES	I-4	MUY ALTO
	MAYNAS	IQUITOS	MORONACOCHA	I-4	MUY ALTO
	MAYNAS	SAN JUAN BAUTISTA	PROGRESO DE SAN JUAN BAUTISTA	I-2	MUY ALTO
	MAYNAS	SAN JUAN BAUTISTA	LOS DELFINES	I-2	MUY ALTO
	MAYNAS	SAN JUAN BAUTISTA	AMERICA DE SAN JUAN BAUTISTA	I-3	MUY ALTO
	MAYNAS	PUNCHANA	HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE SANTIAGO ARRIOLA IGLESIAS"	III-1	MUY ALTO
	MAYNAS	IQUITOS	MANACAMIRI	I-1	MUY ALTO
	MAYNAS	SAN JUAN BAUTISTA	SANTO TOMAS DE SAN JUAN DE BAUTISTA	I-2	MUY ALTO
	MAYNAS	SAN JUAN BAUTISTA	MODELO	I-2	MUY ALTO
	MAYNAS	BELEN	CARDOZO	I-3	MUY ALTO
	MAYNAS	PUNCHANA	P.S. PADRE COCHA	I-2	MUY ALTO
	MAYNAS	SAN JUAN BAUTISTA	ZUNGAROCOCHA	I-2	MUY ALTO
	MAYNAS	SAN JUAN BAUTISTA	RUMOCOCHA	I-1	MUY ALTO
	MAYNAS	BELEN	ACLAS BELEN DE VILLA BELEN	I-3	MUY ALTO
	MAYNAS	BELEN	SAN ANTONIO - RIO ITAYA	I-1	MUY ALTO
	MAYNAS	BELEN	AISPED YAVARI	Sin Categoría	MUY ALTO
	MAYNAS	BELEN	MUNICHS - RIO ITAYA	I-1	MUY ALTO
	MAYNAS	IQUITOS	CABO PANTOJA - RÍO AMAZONAS	I-1	MUY ALTO
	MAYNAS	FERNANDO LORES	NUEVO PROGRESO	I-1	MUY ALTO
	MAYNAS	FERNANDO LORES	AUCAYO	I-2	MUY ALTO
	MAYNAS	SAN JUAN BAUTISTA	CENTRO REHABILITACION ENFERMO MENTAL	Sin Categoría	MUY ALTO
	MAYNAS	IQUITOS	CENTRO HEMODADOR REGIONAL DE LORETO-BANCO DE SANGRE TIPO II	Sin Categoría	MUY ALTO
	LORETO	NAUTA	PUESTO DE SALUD I-1 SAN JUAN DE PURITANIA	I-1	MUY ALTO



RECOMENDACIONES

A LOS ESPACIOS DE MONITOREO

- Monitorizar el abastecimiento de medicamentos, insumos y materiales
- La operatividad del sistema de referencia y contrarreferencia.
- Realizar el monitoreo permanente a los EESS frente a daños.
- Coordinar con el área de Gestión del Riesgo la ejecución del plan de contingencia o de respuesta.
- Difundir el contenido del presente aviso a la población, a través de los medios de comunicación local.
- Informar las acciones implementadas al correo electrónico coesalud@minsa.gob.pe y vía telefónica al 946285617.
- En caso de daños a la salud o a los establecimientos de salud, ingresar información al SIREED y su respectiva socialización, además del envío del EDAN salud.

A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

- Asegurar el stock de medicamentos en un lugar seguro.
- Ampliar el horario de atención del EESS en caso de emergencias.
- Efectivizar el rol de retenes en caso de emergencias.
- Asegurar la operatividad de los equipos electromecánicos.
- Realizar pruebas de comunicación y enlace con radiocomunicaciones.
- Coordinar con las autoridades locales la implementación de medidas preventivas en la población.

**COE SALUD
DIGERD
Ministerio de Salud**



